

EL IDEAL POLITICO.

JUSTICIA, RELIGION, LIBERTAD.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Plaza de Fontes número 4,
cuarto segundo de la derecha.

PRECIOS Y PUNTOS DE SUSCRICION:

Murcia 6 rs. trimestre; fuera, de 10
en la Administracion e imprenta de este periódico.

Año II.

Se publica en Murcia los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes,

Núm 60.

EL IDEAL POLITICO.

Murcia 30 de Enero de 1872.

Con el mayor gusto volvemos a publicar hoy el telegrama que merecimos de la bondad de la augusta Reina Doña ISABEL 2.^a, como tambien el acuerdo que tuvimos el honor de telegrafiarla, del partido conservador-legitimista de Murcia, por que son muchas las reclamaciones que se nos han hecho de la capital y de los pueblos, para poseerlo.

La tirada que hicimos de mil, se agotó en el dia, y sentimos no haberlo remitido á todos los abonados.

Nuestros suscritores hoy son mas de 400, con el aumento que hemos tenido, en la capital de 95, y en los pueblos de la provincia 107, á todos igualamos hoy.

Palacio Basilewki, Paris Doña ISABEL 2.^a

—La redaccion del EL IDEAL POLITICO interprete fiel, de la lealtad del partido conservador de Murcia felicita á V. M. como escelsa y tierna madre, enoñada de su augusto hijo, D. Alfonso XII. — La redaccion del EL IDEAL POLITICO — Murcia España, debida con mucha necesidad á usted.

Os agradezco mucho y doy gracias en nombre de mi hijo por vuestra leal felicitacion: recibid á la vez la expresion de mi afecto, ISABEL.

LA ESPERANZA Y LA GRATID.

EL TRONO Y LOS PARTIDOS REVOLUCIONARIOS.

Ancho es el campo que hoy presenta la política ante la consideracion de la prensa, para que esta verifique por ella escursiones que traten poner de manifiesto á donde nos lleva la situacion presente.

Se han deslindado completamente los campos; los hombres de la revo-

lucion han formado dos grandes agrupaciones, y se han jurado un odio eterno. Las oposiciones, mientras tanto, se han ocupado de avivar el fuego de la pasion revolucionaria, dando origen al último suceso del Congreso. Este, al mismo tiempo firmaba en su primer sesion el decreto por el cual se disolvian, puesto que era imposible gobierno alguno, tanto de Zorrillistas como de Sagastinos, con unas Cortes, que continuamente les estaban diciendo, no tenían el apoyo de la Nacion, ni la voluntad de esta.

Pero hoy lo que pensamos considerar es la situacion por que atraviesa el trono Saboyano, en medio de esa efervescencia y escision de los partidos que le dieron vida y que sin duda han de ser causa de dias de verdadero dolor para el trasplantado desde Italia á la Corte de España.

D. Amadeo, al presentarle la dimision el Ministerio Sagasta, quedó sin duda, sin saber la resolucion que tomar debía; empezaron los consejos y las conferencias, acudieron á palacio los hombres mas importantes de las banderías radicales y conservadoras aolinas y despues de todo se confirmó por el soberano la permanencia del Ministerio Sagasta.

Ahora bien; nosotros comprendemos, que el Rey no podia echarse en brazo de los radicales, por que estos se encuentran con un pie va colocado en la republica, que es la muerte de la institucion real; no podia entregarse á merced de un partido que representa aun la efervescencia revolucionaria, que dá lugar á la alte-

racion del orden público, que es insuficiente para regir los destinos de España en una época en que la internacional mina su cimiento, y en la que el filibusterismo en vano levanta su bandera, no solo en el campo de la insurreccion, sino tambien dentro de nuestra patria, haciendo que se murmure en ella frases que imposibilitan colocar el poder en manos de los demócratas.

Todo esto lo tenia presente el Rey y por eso sin vacilar, desechó la idea del ministerio Zorrilla, puesto que el hubiese sido la muerte de su trono. Pero veamos si con haberlo entregado al Sr. Sagasta ha mejorado su situacion.

No podemos poner en duda que el ministerio Sagasta ha sido desde la revolucion el que más ha puesto en práctica las ideas conservadoras; ha sido el que acercándose mas al campo político en que nosotros nos encontramos ha sabido mantener mucho mas que los otros el orden y la tranquilidad social; pero la cuestion para el trono no está en esto; la cuestion para él está en que no ha venido á regir nuestras destinos, apoyándose en las fuerzas vivas del pais, en las simpatias de las tradiciones, sino que por el contrario, ciento noventa y un diputados, de tres fracciones distintas en política, pero que se habían unido para hacer la revolucion gloriosa, y que despues los mantenía compactos el enérgico caracter del dictador de la revolucion, fueron los que le implantaron en nuestra patria.

Si hoy esos mismos elementos, uni-